

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Lanzetta, núm. 11

IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XIV

PALMA DE MALLORCA

Lunes 28 de Enero de 1924

Núm. 4509

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACION)

¡Pues no le encuentro nada malo!...

Se ha inaugurado la Casa del Pueblo. ¡Bueno!

El espléndido donante, que ha podido decir, con cierto orgullo, «esta obra es perfectamente mía», ha hecho una confesión sincera: «Yo no puedo compartir íntegramente vuestras fórmulas reivindicadoras».

¡Naturalmente!
«El acto fué una sobria manifestación de agradecimiento».

Eso es todo: *Tutti contenti*, y aquí paz y después gloria.

La inauguración ha revestido un carácter semisagrado. Y habría que celebrarlo si significara eso alguna discreta evolución del socialismo inculto y ateo que conocíamos.

Los hierofantes de americana han oficiado muy serios y muy ceñidos al objeto. «No pudo el verbo encaramarse a la cima del ideal y derramar con brillo su numenefundante... ¡qué lástima!... Faltaba algo, la luz del entendimiento que las circunstancias nublan; y que es sin duda anhelo general el de que se nos devuelva pronto la libertad de emitir el pensamiento.»

Los hierofantes laicos huelgan de usurpar nuestra liturgia y de imitar nuestro ritual, y de ahí sacan muy buenos éxitos poéticos y oratorios.

Se ha hablado de que eran momentos de catacumbas para los socialistas.

«Concurrimos religiosamente al acto; tomando agua bendita en la Iglesia proletaria, penetramos en el Templo en nombre de la LIBERTAD.»

No sabemos que se santiguaran. Tal vez por ser aquél un Templo naturista.

Se habló de ciudadanía y de ciudades futuras, se entonaron ditirambos peregrinos a la Libertad con mayúsculas en nombre de un humanismo idealista y espiritual (!) ¡Santo Dios!

«La Casa del Pueblo tiene la misión altísima de fundir todas esas ansias proletarias al común denominador liberal y servir esta ingente causa para bien de todos.»

Y a eso llaman la victoria del «espíritu» sobre el cuerpo.»

Si no supiéramos qué significa la palabra «espíritu» en boca de nuestros intelectuales modernos, casi nos alegraríamos esas razones. «La vida corporal sin la espiritual sería una victoria ruin y, quizás, o sin duda, un paso atrás, un alto en la marcha, un salto en las tinieblas.»

Pero, todas esas zarandajas a que nos tienen acostumbrados no son lo principal. No valen la pena de romper una lanza contra la cota invulnerable de ad-

lides de insinceridades y de paradojas y de otras cositas más.

Yo me sé de coro mi insignificancia. Pero salirse, hieráticos, trascendentales, sibilíticos, con palabras que sueñan a vanidad, a ignorancia, a blasfemia, es un abuso intolerable.

Atended cómo sienten la obsesión religiosa.

«Ofrecer, por adelantado, el recuerdo de lo que será en el porvenir «La Casa del Pueblo» es equivalente a grabar toda la significación simbolista de lo que es el Templo; de lo que [espiritualmente] significa, de la grandeza que representa, de lo que dice el gran Castelar en su admirable prólogo de la Historia de la revolución religiosa, al rendir tributo a los templos indios, a los combates de los Dioses pérsicos, a la luz que trajo el saheísmo y los caldeos, con el culto a los astros; y hasta la religión de la muerte que levantó las Pirámides; dedicando un cántico a los reformadores, a los que adoran al Dios único, y al hombre emancipado y a la adoración del Verbo».

Música etérea, erudición de hojarasca, amalgama de contradicciones.

¡Rendir tributo a religiones que se destruyen mutuamente, a reformadores que se contradicen, al Si y al No!

Eso es querer construir con síntesis huecas un *Panteón* de Agripa, «donde quepan todos los dioses. Y, en vez de «obra de romanos», vemos una petulante caricatura vaciada en yeso.

Una mezcolanza tal no eleva a una «idealidad divina en la cual no caben ni el error, ni el mal, ni la muerte», sino a la abyección atea e inmoral donde se arrastra como un reptil el error y el mal y la muerte.

Es la patente de ignorancia crasa de catecismo o la regresión de apostasía.

Es la derrota ignominiosa del espíritu.

Este es el verdadero «paso atrás, el alto en la marcha, el salto en las tinieblas».

Y que se publiquen tales cosas en «El Día» (23 enero, 1924, n.º 825) no nos extraña.

Ahora, que todas las mañanas este periódico entre tan tranquilo en las casas de muchos católicos sin sublevarles la conciencia...

Lo de siempre.

—Pues no le encuentro nada malo...

—La gente no lo entiende...

—Como tiene tanto papel...

—El pícaro negocio me obliga...

Eso, eso: Conciencias ignorantes, conciencias obtusas, conciencias de papel, conciencias de mercader...!

El Cruzado blanco

COMENTARIOS

Los signos de los tiempos

Algo se ha insinuado ya en estas líneas sobre la importancia del foot-ball y su desarrollo como espectáculo público, como signo de los tiempos presentes. No puede menos de insistirse sobre el tema y constatar la indiscutible importancia de este deporte, naturalizado en todas las latitudes, y elevadas a la categoría de pugilato internacional sus luchas en el stadium de la cultura física en la marcha de los pueblos. Estamos en la época, en plena época de foot-ball; y no de ahora, sino de hace ya unos cuantos años, aunque en casa estemos actualmente en su indudable e intenso cuarto creciente, cuando en otros sitios está ya la cosa en su pleno apogeo, y hasta en otras —será lícito apuntarlo?— haya entrado en un leve cuarto menguante. Porque no hay duda, esta afición y auge del deporte del pie con bola, habrá de pasar un día, como todas las cosas humanas. Así lo cree la gente. Y así es lógico pensar, y no suponiéndole, en gracias a la misma intensidad de su dominio, excluido de esa ley universal; mucho más hoy en día en que está recorriendo el mundo dejando un rastro de estupefacción la teoría spengleriana de la decadencia de las culturas... ¿Quién sabe si dentro de poco serán descubiertos los primeros síntomas de que el arco futbolístico hasta ahora creciente empieza a curvarse por el otro lado? Veo, y lo digo sin pretensiones de ninguna clase, que donde estas líneas se escriben, se nota en los juegos callejeros un patente renacimiento del trompo. Y, además, se habla de que el foot-ball resulta un espectáculo caro...

Mas si vivimos en la edad del foot-ball, vivimos también en la plena época del cine. Basta una ojeada a las carteleras de los periódicos para darse idea de la vigorosa preponderancia del espectáculo de la pantalla, llegado a nuestros días a su máximo esplendor. Edificios enormes se levantan en las grandes poblaciones para albergue del film, con todas las suntuosidades y confort de la industria moderna. Dedicamos los rativos importantes su página correspondiente a la «Vida cinematográfica». Los astros de la película devienen héroes, —héroes del arte «mudo», mientras el arte vivo y parlante de la dramaturgia universal no acierta a salir con sus tanteos innovadores de un positivo agotamiento.—Las revistas científicas estudian aplicaciones nuevas del cine a la enseñanza, a la investigación, a la industria. Se extiende el cine infantil, el «Pathé baby» domina el anuncio mundial, y una nueva categoría de héroes liliputienses, los niños del cine, inunda la literatura pelicular, parásito poderoso y nuevo del arte puro; y las muchedumbres, fanatizadas por la pantalla fascinadora, se agrupan en esas extendidas Ligas de «Amigos del Cine», o «Mutuas de Defensa Cinematográfica»...

Y sin embargo (será lícito pensar y prever, en medio del avasallador e imponente esplendor del arte «mudo», que también ha de llegarle un día su menguante? ¿Quién sabe si, como es postulado histórico demostrado en ese mismo esplendor exagerado y fantástico, está el germen mismo de su decadencia? He leído una crónica alarmante—para la cinematografía se entiende—de un importante revistero que señalaba con dolor que, en algunas grandes ciudades europeas, el cine resultaba un espectáculo más caro que el teatro. ¿No dicen que la economía es la base de todo?...

Y

Acuerdos que, a partir del 1 de enero de 1919 hayan producido gastos voluntarios o aumento en los ya presupuestados con anterioridad, confirmando o anulando o modificando tales acuerdos, según proceda, en estricta interpretación legal y adaptación moral de las disposiciones vigentes al tiempo de ser adoptados.

C) Los acuerdos a que se refiere la regla anterior, podrán subsistir íntegramente cuando favorezcan instituciones o entidades que realicen fines notorios y generales de enseñanza, beneficencia o asistencia social.

D) Deberán asimismo las diputaciones y ayuntamientos suprimir de los nuevos presupuestos todas las cantidades incluidas en los actuales que respondan a gastos o servicios temporales concluidos y consignar, en cambio, las que sean precisas para dotar obligaciones legítimamente adquiridas durante el ejercicio corriente.

E) También deberán revisar los gastos que, como obligatorios, figuren en sus presupuestos actuales para confirmar tan sólo aquellos que estén debida y expresamente establecidos por las leyes y reglamentos vigentes.

F) Queda totalmente prohibido aumentar los gastos de carácter voluntario y los de personal, salvo lo dispuesto en el apartado.

Las respectivas corporaciones serán responsables de todo acuerdo en contrario.

G) Dentro de las cifras globales de los

El II Congreso de estudiantes católicos

EN SEVILLA

Sesión plenaria.—Carta del Cardenal Reig

Sevilla.—La sesión plenaria del II Congreso de estudiantes católicos dió principio leyéndose un telegrama del subsecretario del Ministerio de Instrucción pública, señor García Leónis, lamentándose de no haber podido asistir, delegando su representación en el rector de la Universidad para que asistiera a las sesiones de clausura.

Se leyeron cartas de adhesión del Nuncio de Su Santidad, de la Internacional de Juventudes católicas, del Partido Social Popular, de la Asociación católica femenina, de estudiantes, del Arzobispo de Valencia, del conde de la Mortera y otras.

El señor Luño Peña, presidente de la Federación aragonesa, leyó su ponencia acerca del tema «Vida económica de la Federación».

Se nombró la comisión nominadora para la nueva Junta Suprema, formada por los señores Torres, Hueso, Dous, Bonilla y París.

Se dió lectura a la siguiente carta del Cardenal Primado:

«Sr. don Fernando Martín Sanchez, Presidente de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos.

Mi querido señor y amigo; No quiero vaya escueta la bendición que usted me pide y que yo muy gustoso otorgo a la Asamblea Nacional de Estudiantes Católicos que en la hermosa Sevilla se proponen celebrar. Se la envío acompañada de mis sinceros aplausos, vivos alientos y oraciones para que el Señor siga protegiéndoles y haciéndoles prosperar.

Que las esperanzas que la Iglesia y la Patria tienen depositadas en esa Federación se confirmen y acrecienten en esta nueva manifestación de vida y potencialidad desea y pide su afectísimo en Cristo, que a usted y a toda la Asamblea bendice, *Cardenal Reig, Arzobispo de Toledo.*

Sesión de clausura

En el Paraninfo de la Universidad se celebró la solemne sesión de clausura.

Ocupó la presidencia el infante don Carlos, teniendo a sus lados al rector de la Universidad y al alcalde.

El primero, representando al rey; el segundo, al subsecretario de Instrucción y el alcalde, a Sevilla.

También asistieron el gobernador civil, el presidente de la Diputación, el comandante de Marina, la Junta Suprema de la Confederación, el presidente de los estudiantes católicos portugueses y otras personalidades.

Abrió la sesión el rector, que comenzó saludando al infante, autoridades y a la Asamblea agradeciendo a los organizadores de ésta el haber elegido a Sevilla para la celebración de tan importante acto.

presupuestos corrientes, las corporaciones podrán acordar transferencias que se han de someterse a la aprobación del gobernador o del ministerio según los casos.

Tercero.—Las prórrogas de los presupuestos municipales no será óbice a que los ayuntamientos que utilicen el repartimiento general de utilidades confeccionen el que corresponde al próximo ejercicio.

Cuarto.—Al adaptar sus presupuestos las diputaciones y ayuntamientos deberán atenderse al prevenido en las reales órdenes de 7 y 27 de junio de 1922, respectivamente.

Quinto.—En el caso de que los presupuestos de las corporaciones locales ya aprobados para el año próximo no obtengan la sanción de los gobernadores civiles o de este ministerio, según se trate de ayuntamientos o diputaciones provinciales, se entenderán prorrogados los del ejercicio actual, conforme a las reglas establecidas en esta disposición.

Sexto.—La Dirección general de Administración local resolverá todas las dudas y dificultades que sugiera a las corporaciones locales la aplicación de esta real orden.»

Banco de España

PALMA DE MALLORCA

Canje o reembolso de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización, vencidas en 4 de febrero de 1924.

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto fecha 15 del actual, las Obligaciones del Tesoro a dos años fecha, emitidas en 4 de Febrero de 1922, con interés a razón de 5 por 100 anual y prima de 1 por 100 por amortización, que en la actualidad ascienden a la suma de 1.095.406 500 pesetas y que a su vencimiento de 4 de Febrero próximo no se presenten por sus tenedores al reembolso, se considerarán renovadas por valores de la misma clase, a tres años fecha, al interés 5 p. 3 anual, pagadero, por trimestres vencidos en 4 de Febrero, 4 de Mayo, 4 de Agosto y 4 de Noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos; siendo el primer veni-

Se felicitó de la cordura y alteza de miras que han presidido todas las deliberaciones y el interés demostrado por todos.

Aseguró que la regeneración de la Universidad solamente podrán hacerla los católicos contando con el concurso de la clase escolar.

Seguidamente hizo uso de la palabra el presidente de la Federación sevillana, don Ramón Fernández, quien se mostró orgulloso del resultado de esta Asamblea, por las numerosas entidades que a ella han concurrido, resaltando el hecho de que sea el rey el que ponga el broche a la terminación de estas deliberaciones, en la persona del infante don Carlos.

Hizo votos porque así como 64 entidades estuvieron representadas en la primera Asamblea y han sumado 92 las de ésta, que en la próxima pueda decirse que la Confederación representa a todos los estudiantes españoles.

Terminó diciendo que los estudiantes, unidos por la Confederación, no se separan nunca espiritualmente.

A continuación habló el señor Paz Víctor, representante de los estudiantes católicos portugueses.

Después de saludar al infante y a las autoridades, agradeció las frases de afecto que se han pronunciado para su Patria y los estudiantes portugueses, recordando los lazos históricos que unen a ambas naciones; hizo votos por que algún día los estudiantes de hoy, que son los hombres del mañana, marchen también unidos espiritualmente a la conquista del mundo.

Finalmente habló el señor Martín Sanchez.

Saludó al infante y a las demás autoridades, así como agradeció a Sevilla su hospitalidad, pasando a explicar lo que representa la obra de la Confederación, no sólo en su aspecto externo, sino también interno.

Hizo resaltar el incremento que ha adquirido en los últimos tiempos.

Aseguró que la regeneración de España puede ser una realidad si todos los españoles están dispuestos a ponerse al servicio de un ideal patriótico, inspirado en nuestras gloriosas tradiciones.

Terminado este discurso, el infante declaró clausurada la Asamblea en nombre del rey.

Los numerosos concurrentes prorrumperon al final en vítores y aplausos.

Todos los organizadores de la Asamblea están siendo muy felicitados.

Terminada esta reunión, se reunieron los delegados de algunas Federaciones para tratar de asuntos particulares de las mismas.

miento de intereses el de 4 de Mayo de 1924. Los nuevos valores gozarán, además, de una prima de amortización de un por ciento, pagadera a su vencimiento o sea en 4 de Febrero de 1927.

Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y, en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda antes del vencimiento de ellas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrato, por su capital e intereses vencidos.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco en Madrid y en las Sucursales del mismo en provincias desde el día 22 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro; entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso desde la indicada fecha, hasta el 4 de Febrero de 1924 inclusive, se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos a tres años o sea el 4 de Febrero de 1927; debiendo, a tal fin, conservarlas en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas Obligaciones, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento, cuando se anuncie la operación.

Respecto de los tenedores de Obligaciones consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones que opten por el reembolso, habrán de cancelar previamente sus depósitos o garantías o al menos avisarlo por escrito antes de su vencimiento, en las Oficinas del Banco en Madrid, o en las Sucursales, donde hubieren sido entregadas, pues, en otro caso, se entenderá que están conformes con la renovación y sus Obligaciones serán canjadas por las que ahora se emiten, al vencimiento de 4 de Febrero de 1927, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

Siendo de pesetas 1.095.406 500 el total importe de las Obligaciones del Tesoro que se han de emitir con fecha 4 de Febrero de 1924, el Banco abrirá suscripción pública para la negociación de la parte de esta suma

UNA REAL ORDEN

La prórroga de los presupuestos provinciales y municipales

Publica la «Gaceta» la siguiente R. O. circular de Gobernación:

«Hallándose en inminente trance de ultimación la reforma del régimen municipal en toda España que ha de ser seguida por la del régimen provincial, parece oportuno relevar a las actuales corporaciones locales de la obligación de confeccionar presupuestos para el próximo ejercicio económico, pues en el curso de éste habrá de llevarse a cabo la implantación del nuevo sistema orgánico, abriéndose con él, horizontes más amplios a la iniciativa pública.

Ello aconseja la prórroga de los actuales presupuestos provinciales y municipales, pero no en forma férrea y fija, sino con la elasticidad precisa para que en el año 1924-25, dentro siempre como máximo de las cifras globales que han regido para el corriente, puedan marcar criterios de economía y orden los administradores de municipios y provincias.

Respondiendo a esta doble orientación, S. M. el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer lo siguiente:

Primero.—Se declaran prorrogados du-

rante el año económico próximo los actuales presupuestos de los ayuntamientos y de las diputaciones provinciales en toda España, con excepción de las diputaciones vascongadas y navarras y de aquellas corporaciones provinciales y municipales, que, al publicarse esta disposición, hubiesen aprobado ya los nuevos presupuestos.

Segundo.—Las diputaciones y ayuntamientos harán el acoplamiento de sus presupuestos al ejercicio económico entrante con sujeción a las siguientes normas generales:

A) Deberán proceder al arreglo de sus diferentes plantillas de personal administrativo, técnico especial, pericial y subalterno a base de ir reduciendo, mediante sucesivas amortizaciones, a un máximo del 20 por ciento del total presupuesto de gastos, la consignación destinada a las indicadas atenciones.

Dicha amortización no será nunca inferior al 25 por 100 de las vacantes, pero si alguna corporación hubiese establecido tipo superior, subsistirá éste.

B) Deberán, asimismo, revisar todos los

correspondiente a aquellas que se presenten a reembolso. Esta operación se anunciará cuando sea conocido el importe de las Obligaciones a negociar.

El Archiduque Leopoldo

El sábado el Archiduque Leopoldo Salvador de Austria-Toscana, acompañado de varios aristócratas de esta ciudad, visitó los edificios más notables.

Se detuvo también en la Casa Consistorial y en el Palacio de la Diputación.

Velero incendiado

Al dirigirse, desde Seyres, a Boulogne, el velero francés «Alsace», se declaró a bordo un incendio.

El siniestro ocurrió a cuarenta millas al Este de la isla de Ibiza.

El señor Ferrer recogió seguidamente a todos los tripulantes del buque incendiado, llevándolos al puerto de Ibiza.

Concierto

La Sociedad Filarmónica nos comunica que, atendiendo a ruegos de numerosas y distinguidas familias de la buena sociedad y al objeto de que pueda asistir el elemento comercial al segundo Concierto que dará las «Sinfonías de Palma» el próximo miércoles 30 del corriente, no reparando en extraordinarios gastos y venciendo no pocas dificultades ha podido conseguir que se dé el cita del concierto el miércoles 30 a las siete y media.

Continúan con gran actividad los ensayos. Mañana publicaremos el programa del concierto.

«Societat Arqueológica Luliana»

Esta benemérita Sociedad celebró ayer los actos anuales de costumbre.

A las once y media hubo misa en la capilla del sepulcro del Bto. Ramón Lull en la iglesia de San Francisco.

Abierta la Junta, el señor Sampol leyó el acta de la anterior, quedando aprobada.

Seguidamente el señor Cañellas dió cuenta del estado económico de la Sociedad. Algunos de los concurrentes tuvieron frases de elogio para el señor Tesorero por el celo con que desempeña el cargo.

Después el señor Secretario dió cuenta de los libros recibidos por la Sociedad durante el año próximo pasado, y luego enteró a la Junta General de que en la renovación parcial de cargos habían sido reelegidos: Presidente, don Gabriel Llabrés; Director del Museo, don Rafael Isasi; Secretario, don Pedro Sampol; Vocales, M. I. señor don Francisco Esteve, Canónigo, don Fausto Morell Tacón, don Jaime de Oleza y de España y don Guillermo Forteza; y elegido por vez primera, también para vocal, el Rdo. don Antonio Pons.

A continuación el señor Presidente dedicó un sentido recuerdo a los socios fallecidos durante el año último: Excmo. señor don Fernando Truyols, Marqués de la Torre; don Sebastián Felín, Abogado, y don Gabriel Serra de Gayeta. Igual recuerdo dedicó a algunos buenos amigos de la Sociedad que también han fallecido durante el mismo año: el jurisconsulto don Ramón Obrador, adalid de nuestro Derecho foral; el notario don Rafael Togores, que tantas facilidades dió siempre para la investigación histórica, durante el tiempo que tuvo a su cargo el archivo de protocolos; don José Mir, que se había distinguido como copista de documentos antiguos, tarea que tuvo que abandonar al hacerse cargo de la librería que poscía al morir; y el Rdo. don Juan Bta. Enseñat,

Párroco de S'Aracó, autor de obra tan apreciable como la Historia de la Barona de los Obispos de Barcelona en Mallorca.

Seguidamente fueron leídas, por el señor Secretario, unas sentidas y evocadoras cuartillas escritas por el mismo Presidente, señor Llabrés, con motivo del XL aniversario de la publicación del «Boletín de la Societat Arqueológica Luliana».

El señor Cañellas propuso, y así se acordó, que también constara en acta la satisfacción con que la Sociedad ve las importantes excavaciones que se practican en Alcudia bajo la dirección de los señores Llabrés e Isasi.

Junta Provincial de Ganaderos

Tres concursos de ganado para el año actual

El sábado celebró esta Corporación junta general para tratar diferentes asuntos, entre los cuales figuraba uno de importancia para los intereses de Mallorca, que es el siguiente:

Contestar a un oficio de la Asociación general de Ganaderos del Reino en el sentido de que aceptaba su ofrecimiento sobre los concursos de ganados que deberían celebrarse durante este año en los pueblos de La Puebla para ganado caballar en la segunda quincena de Mayo y aceptar gustosamente el ofrecimiento del Alcalde de dicha población, que ofrece un primero y segundos premios de importancia para productos nacidos en aquel término municipal y que permanezcan en el mismo. Expuso, además, en su exposición verbal que los gastos de instalación y adorno del concurso serían satisfechos por aquella municipalidad.

Celebrar otro concurso de aves, palomas, conejos y toda clase de perros en Palma durante los días 21, 22 y 23 de Mayo y que cuando sea aprobado el proyecto que hoy mismo se envía a Madrid, por el Comité de Exposiciones de la Asociación general, se invite al Ayuntamiento de Palma por sí desea contribuir con algunos premios y a los gastos para la instalación del concurso.

Y que en el mes de Octubre, durante la tercera feria de Lluchmayor, se celebre un concurso de ganado lanar y se haga igual petición a aquel Ayuntamiento por sí desea contribuir con algunos premios y a satisfacer los gastos de instalación.

Tan pronto sean aprobadas estas propuestas, se dará a la publicidad el Reglamento y programa de premios.

La flota de guerra inglesa

El Cónsul de Inglaterra, señor Webb, ha manifestado que vendrán a Mallorca los siguientes buques ingleses:

El 15 de Febrero llegará a Palma una flotilla de contratorpederos y destroyers en número de ocho, a la cual acompañará un buque-taller. Dicha flotilla permanecerá en aguas de esta ciudad hasta el 20 del mismo mes.

El 8 de Marzo siguiente llegarán a Palma otras dos flotillas, formadas por 16 contratorpederos o destroyers y otro buque-taller. Estas unidades permanecerán en Palma hasta el día 9, en que saldrán para Pollensa para unirse allí con las flotas británicas del Atlántico y del Mediterráneo.

El día 10 se hallará en la bahía de Pollensa el total de los buques, cuyo número oscilará entre 80 y 90.

Permanecerá tan numerosa flota en Pollensa hasta el 15 del mismo mes, en que se hará a la mar, regresando entonces a Palma as dos flotillas, que permanecerán en nuestras aguas hasta el 18 siguiente, en que partirán también.

La Fiesta del Arbol

La organización

Ayer, y con gran solemnidad y esplendor, se celebró en el Ensanche, en las afueras de la puerta del Campo, en aquella anchurosísima explanada estos últimos días urbanizada debidamente, la simpática Fiesta del Arbol.

La mayoría de los colegios de esta ciudad, todos los oficiales y muchos de los particulares, se asociaron a la fiesta, prestando a ella su concurso personal.

La fiesta constituyó un gran éxito, el que se debe, principalmente, al alma de aquella, el Inspector-jefe provincial de primera enseñanza, don Juan Capó, quien ha encontrado para la organización decididos y entusiastas colaboradores, entre ellos el digno Gobernador civil, general Challier, y el presidente de la «Sociedad protectora de los animales y de las plantas», don Antonio Pol.

Había una comisión organizadora de la fiesta, que ha actuado con todo ahínco, y que integraban, a más de los señores Capó y Pol, don Miguel de León Garabito, teniente coronel de Infantería; don Ramón Cortés Aguiló, Teniente de Alcalde de nuestro Concejo; doña Angela Sempere Sanjuan, Inspectora provincial de primera enseñanza, y don Jerónimo Rullán, miembros todos ellos de la Junta provincial que los designó.

Miguel Deyá Palerm, don Fernando Brusotto Pérez, don Miguel Mosso Pons, don Bartolomé Nadal Salamanca y don Miguel Llompant Aulet.

Animación.—Los colegios

Mucho antes de la hora anunciada para el comienzo de la fiesta comenzó la afluencia de gente a la explanada donde debía tener lugar aquélla. Aparecían ya allí sembrados, sin acabar de rellenar sus hoyos, cerca de doscientos árboles.

Un altar aparecía de espaldas al mar, y cerca de él un sillón, para el Ilmo. señor Obispo, otros para las restantes autoridades y muchas sillas y diferentes bancos para los restantes invitados.

Empezaron a llegar los Colegios, así de niños como de niñas, el lugar de la fiesta, precedidos todos de la bandera nacional y acompañados de sus respectivos maestros. Cada colegio llevaba un distintivo: consistía éste en un lazo en la cabeza las niñas y en un lazo en el pecho los niños, clasificados los colores por colegio. Ya reunidos los colegios, ofrecía la pequeña multitud un aspecto encantador.

Acudió también, para amenizar el acto, la banda de música del Regimiento de Palma, dirigida por su director, señor Torrandell.

Al rededor de la amplia explanada apiñábase numerosísimo gentío, y atestados de gente se hallaban también los balcones y ventanas de las casas que dan a la explanada y la muralla aun sin derrubar.

Las autoridades

Comenzaron a llegar las autoridades e invitados. Vimos allí al Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo, Dr. Doménech; el Gobernador civil, general Challier; el Comandante de Marina, señor Sbert; el presidente de la Audiencia, señor Lussale; el Alcalde, señor Salas; el Presidente accidental de la Diputación, señor Gual de Torrella; el Delegado de Hacienda, señor Soldevilla; el Comandante general encargados del despacho del Gobierno militar, señor Crabrinetty; los concejales señores Palos, Forteza, Ramón, Pascual, Frau, Barrios, Mas y Tauler, Juan. Mas y Fleixas, Bennasar, Fuster, Cortés y Busquets; el vice presidente de la Comisión provincial, señor Cardell, y los diputados provinciales señores Villalonga, Bonet y Castañer; la directora de la Escuela normal de maestras, señorita Usú; los Inspectores provinciales de primera enseñanza, señor Capó y señora Sempere; los M. I. señores don Nadal Grau; Doctoral, y don Juan Quetglas, Canónigo; el Inspector provincial de Sanidad, señor López Ormas; el director del Instituto y de la Escuela de Náutica, señor Font; el director accidental de la Escuela Normal de maestros, señor Viñat; el decano del Colegio de procuradores, don Bernardo Gomila; y el secretario del mismo, don José Singala; el señor Coronel jefe del Regimiento Infantería de Palma, Sr. Járdenes; don Juan Aguiló, don Narciso Bofill, don Andrés Barceló, don Jerónimo Messanet, don Antonio de España y otras personas cuyos nombres sentimos no recordar.

El himno

Las autoridades y demás invitados recorrieron la explanada, y luego se acomodaron en los sientos a ellos destinados.

Y dió comienzo el acto con una Misa de campaña

Esta fué celebrada en el altar al efecto levantado, cubierto por un palio, cuyas varillas sostenían los concejales señores Forteza, Ramón, Pascual, Barrios y Frau.

Fué el celebrante el Rdo. don Vicente Frau, Párroco de la Santísima Trinidad, y ayudaron la Misa el Maestro Nacional señor Fiol y el privado Sr. Balguer.

Al alzar la Sagrada Forma, la banda de música tocaba la «Marcha real», mientras estaba postrada la multitud.

Terminada la Misa, las autoridades e invitados recorrieron nuevamente el terreno, mientras que los escolares, acompañados por la banda militar y dirigidos por el director de éstos, señor Torrandell, cantaron el «Himno al árbol», letra y música de A. Pol, adaptado al castellano por B. Bestard.

Dice así la adaptación castellana del himno:

Con sus árboles Mallorca es hermosa sin igual... a cuidarlos vsmos todos con cariño fraternal, Ellos alegren la vida, dan frutos de bendición y albergue donde anida el canoro ruiseñor. ¡Viva! ¡Viva!

Siembra.—Sueltas

Todas las autoridades presentes procedieron seguidamente a sembrar sendos árboles, mientras se hacía una suelta de palomos. Luego seis niños alumnos de las escuelas del Patronato obrero procedieron a la suelta de pejarillos que estaban enjaulados.

Final

Y se repitió el canto del himno, y luego los colegios se separaron, y fueron a colocarse junto a los árboles de su cuidado. Los escolares, en medio de gran algabarra, iban llenando con tierra los hoyos donde habían sido sembrados los árboles, y luego juguetaban, corrían...

ROGAD A DIOS EN CARIDAD por el alma de la Srta. D. Magdalena Rosselló Sabater que falleció ayer a los 25 años de edad. Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. Q. E. P. D.

En todas las edades hace falta hierro y fósforo en abundancia para tener un organismo robusto y evitar que la inapetencia, la desnutrición y la anemia destruyan la salud. Usted evitará esos peligros enriqueciendo su sangre y fortaleciendo sus huesos con este acreditado reconstituyente. Tome usted desde hoy mismo HIPOFOSFITOS SALUD. Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

y cuantos la conocían han sentido vivamente su muerte. R. I. P. Reciba la afligida familia de la difunta, especialmente sus padres y hermanos, entre éstos nuestro amigo el Rdo. don Antonio Rosselló, la expresión de nuestro pésame.

De viaje

Esta mañana han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», el ingeniero don José M. Creus, don Antonio Soler y señora, D. Juan Portet, D. Francisco Tejedor, don Juan Valentí, D. Ildefonso Peral, D. Jaime Sastre, D. Ramón Reynés, D. Baitasar Villalonga, D. Antonio Sampol y D. Jaime Mayol.

—Esta noche debe salir para Barcelona, de paso para Bilbao, donde está destinado, el teniente coronel de infantería don Federico Muñoz Gui y familia.

En honor de S. Francisco de Sales

En la iglesia de Montesión se celebró ayer la anunciada misa de comunión general en honor de San Francisco de Sales, Patrón de la Prensa y periodistas católicos.

El celebrante fué el Canónigo M. I. señor don Francisco Esteve, quien pronunció adecuada plática.

Durante la misa fué recitada la oración por la Buena Prensa.

Muchos fueron los fieles que se acercaron a la mesa eucarística.

En la Real Academia de Medicina

Ayer, el mediodía, tuvo lugar la solemne sesión inaugural del nuevo curso en la Real Academia de Medicina y Cirugía de esta ciudad.

Presidió el acto el teniente de Alcalde don Ramón Cortés, delegado por el Sr. Alcalde; tomaron asiento: a su derecha, el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo, quien asistió en representación del señor Obispo, y el administrador de Aduanas don José M. Illan, y a su izquierda el Presidente de dicha Academia, don Onofre Juaneda, y el Presidente del Colegio médico, don José Mir y Peña.

Asistieron también los Académicos don Juan Valenzuela, don Ramón Rotger, don José Sampol, don José Sureda Massanet, don Gabriel Oliver, don Jaime Escalas Adrover, don Tomás Darder y don Antonio Mayol; los médicos don José Cerdá, Secretario del Colegio Médico, don Bernardo Obrador, don Emilio Darder y don Pedro Jiménez; el M. I. señor don Bartolomé Pascual, Canónigo, como Rector del Seminario, y el Inspector de primera Enseñanza don Juan Capó.

Comenzó el acto leyendo el Vice-Secretario, señor Rotger, la Memoria del curso anterior, en la que, después de reseñar todo el movimiento habido durante el mismo, dedica grandes elogios a los difuntos doctores don Eugenio Losada y don José Ogazón.

Acto seguido leyó su discurso el Dr. don Gabriel Oliver sobre el tema: Higiene escolar.

Empezó diciendo que la higiene escolar es una rama importante de la higiene social porque mira hacia el porvenir y tiende a preparar las generaciones en pleno vigor;

extendiéndose en largas consideraciones sobre este punto.

Explica luego las condiciones que deben tener los edificios destinados a escuelas, como es un buen emplazamiento y una buena orientación, con el fin de que estén bien ventilados y reciban mucha luz. Se ocupa también de la distribución de las escuelas, diciendo que debe responder al desarrollo educativo del escolar, física e intelectualmente, para llegar a la verdadera cultura individual y social.

Explica luego la educación que se debe dar al escolar, teniendo en cuenta que éste está en vías de desarrollo, por lo que necesita ejercicio y descanso.

Por último, trató, extensamente, de la inspección médico-escolar, diciendo que si estuviera bien implantada, al ingresar el escolar en la escuela podría ser reconocido por el médico para anotar su estado biofísico-patológico y constituir su carnet escolar de sanidad.

El concienzudo trabajo del señor Oliver fué largamente aplaudido.

El señor Alcalde declaró luego, en nombre de S. M. el Rey, abierto el nuevo curso.

Los nuevos Ayuntamiento

Ya dijimos que habían sido destituidos los Ayuntamientos de Inca, Samsellas y Binissalem. Con posterioridad a ellos han sido también destituidos otros dos Municipios: el de Manacor y el de Santanyi, estos dos a propuesta del delegado gubernativo del partido de Manacor.

Para formar los nuevos Ayuntamientos, han sido nombrados:

De Inca.—D. Miguel Pujadas Martorell, D. Ramón Reus Campins, D. Juan Grau Pujol, D. Miguel Mir Jaume, D. Juan Gelabert Beltrán, D. Lorenzo Coll Homar, D. Francisco Meliá Ferrer, D. Miguel Aguiló Valls, D. Juan Llompant Miralles, D. Mariano Calderón Luna, D. Juan Ramis Rayó, D. Bartolomé Pujol Martorell, D. Jaime Estrany Llabrés, D. Miguel Rayó Pujadas y D. Pedro Mayrata Fiol.

De Samsellas.—Don Martín Mayol Gelabert, don Bartolomé Verd Oliver, don Juan Capó Moyá, don Miguel Jaime Bonafé, don Juan Batlle Pons, don Antonio Torrens Verd, don Juan Ramis Morey, don Matias Morey Bibilon, don Bartolomé Sastre Coll, don Miguel Pons Cirer y don Gabriel Fiol Ferragut.

De Manacor.—Don Francisco Riera de Conías, don Juan Morey Galmés, don Luis Ladaría Artigues, don Antonio Ferrer Ladaría, don Bartolomé Pastor Mas, don Pedro Parera Andreu, don Gaspar Forteza Fuster y don Sebastián Ordinas Pocoví.

Lo mejor para el campo

son las Lámparas Belgas a Petróleo. Mucha luz. Poco gasto. Fácil manejo. Coste módico.

ANDRES BUADES. Plaza de Cort—Palma

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

De Méjico

Madrid, 27 (1'00)

El distrito de Tampico

Londres.—Al «Morning Post» le comunican de Washington que realmente el distrito de Tampico está en poder de los rebeldes, excepción hecha de las poblaciones de Tampico, Panico y Cabella.

El general Obregón en peligro.—Ganan terreno los rebeldes

Nueva York.—Telegrafían de Washington al «New York Herald» que la situación de las fuerzas del general Obregón ha empeorado.

El general Estrada ha derrotado a las tropas del Gobierno federal cerca de Jalisco, habiendo ocupado buena parte de una de las principales líneas ferroviarias.

Las fuerzas de caballería del general Estrada han estado a punto de capturar al general Obregón.

La revolución crece

Nueva York.—Comunican de Nogales que, según informaciones procedentes de Méjico, el movimiento revolucionario se ha reanudado en la costa occidental.

Del Extranjero

Madrid, 27 (1'00)

Las relaciones de Norte América con Rusia

Washington.—Comunican oficialmente que Estados Unidos se disponen a reanudar las relaciones con Rusia. No ha influido en esta decisión las disposiciones del gobierno inglés.

Boda de príncipes

Tokio.—Hoy se ha celebrado la boda del príncipe regente Hirohito con la princesa Nagaoka.

La tumba de Virgilio

Nápoles.—Con intervención de la intendencia de los monumentos nacionales acaba de comprar el Estado la tumba de Virgilio. El primer cuidado del gobierno será el de realizar en dicha sepultura los trabajos necesarios para su buena conservación y después la rodeará de un jardín del tipo greco-romano, rico en laureles, rosas y mirtos.

Las reformas fiscales de Francia

Madrid, 27 (1'00)

En la Cámara

París.—La Cámara de los diputados ha abordado hoy el proyecto de reformas fiscales del Gobierno.

El ponente señor Bckanowski pone de manifiesto que los especuladores, especialmente los banqueros alemanes de Amsterdam que juegan a la baja del franco tienen interés en hacer circular rumores pesimistas y hostiles a Francia y en su consecuencia precisa dar la sensación de que las finanzas francesas se hallan en perfecto equilibrio. Pero ya no se trata solamente de dar la sensación de esto, sino que puede asegurarse que el presupuesto se encuentra realmente equilibrado. Doy de ello mi palabra de honor.

Añade que hay quien no reconoce el derecho de Francia a hacer efectivos sus créditos sobre Alemania y en cambio la piden cuenta del equilibrio de su hacienda y esto es injusto y cruel porque es no tener presente los admirables esfuerzos realizados por el país.

Nosotros, dice, debemos someternos a esta necesidad de tener equilibrado el presupuesto para encontrarnos así más libres que nunca para exigir el pago de las cantidades que nos son debidas por Alemania.

—A petición del señor Poincaré, la Cámara ha decidido por 455 votos contra 110 continuar hoy por la tarde la discusión general de las medidas fiscales.

El señor Poincaré solicitará hoy la terminación de la discusión general y planteará la cuestión de confianza, ya sea para dicha terminación, ya para la moción de aplazamiento presentada por los comunistas.

La actuación del Directorio

Madrid, 27 (1'00)

Visitas a los generales del Directorio

Ayer, al mediodía, se hicieron bastantes visitas a los generales que componen el Directorio.

Entre ellas, hubo las siguientes:

El señor Aguirre, jefe del negociado de Marruecos, que visitó al general Jordana.

El almirante Castillo, que se entrevistó con el contralmirante Magaz.

Y el general López Pozas, que visitó al general Muslera.

Visitas a Estella

El Presidente, por su parte, recibió entre otras, las siguientes visitas en el Ministerio de la Guerra;

Los generales Burguete, Miláns del Bosch, Saro, Vives, López Pozas y Artiñano, este último, Gobernador militar de El Ferrol.

La baronesa de Patraix y la señora Montenegro que se interesaron por la Casa del soldado.

Y comisiones de la Sociedad general de ganaderos y agricultores, Cámara de Comercio y Fomento del Trabajo nacional con quienes cambió impresiones sobre los tratados de comercio que están en tramitación.

Además, el Marqués de Estella despachó con el general Jordana y con el Subsecretario de Gracia y Justicia.

Los generales no van a la Presidencia.—Sin noticias

A la Presidencia, no acudió, por la tarde, ninguno de los generales del Directorio.

En la oficina de información, se nos manifestó que no había noticia alguna.

Reunión del Directorio

La acostumbrada reunión del Directorio se tuvo en el Ministerio de la Guerra, desde las seis y media de la tarde hasta las ocho y media.

El general Vallespina nos manifestó, al salir, que la reunión se había limitado a un cambio de impresiones sobre el tratado de comercio que está en tramitación con Bélgica y otros asuntos de menor interés.

Creación de un nuevo servicio

La «Gaceta» publica una Real orden de la Presidencia, creando un servicio de inspección provincial para la consulta de los Gobernadores civiles sobre materiales industriales.

Se deniega la solicitada Universidad vasca

Hoy, la «Gaceta» publicará una Real orden por la cual se desestima la instancia presentada al Directorio por la Sociedad de Estudios vascos, de San Sebastián, solicitando el establecimiento de una Universidad vasca.

Las amortizaciones en el personal de Comunicaciones

También publicará la «Gaceta» una disposición advirtiendo que la amortización ordenada por el artículo segundo del decreto de primero de Octubre pasado no alcance al personal de vigilancia de las líneas telegráficas y telefónicas, ni a los repartidores.

Las relaciones hispano-americanas.—El viaje del Rey

La semana próxima, visitará al Monarca y al marqués de Estella, el embajador de España en la Argentina, señor marqués de Amposta, para informarles de nuestras relaciones con América.

Al mismo tiempo, entregará al Príncipe de Asturias el título de socio honorario del Centro asturiano de Buenos Aires.

Hablando con los periodistas sobre el anunciado viaje del Rey a América, manifestó nuestro embajador que hay en América gran entusiasmo por que se realice.

Dijo, que habría de durar tres meses pues además de la Argentina, el Rey debería visitar Chile, Perú y Bolivia; pero, añadió, ese viaje no podrá realizarse hasta que la situación de la política interior de España lo permita.

La Bolsa

Madrid, 27 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	70'10
Interior fin de mes.	70'15
Amortizable 5 por 100.	95'05
Amortizable 4 por 100.	90'00
Banco de España.	554'00
Compañía Tabacalera.	000'00
Francos.	35'60
Libras.	00'00
Exterior.	85'75
Marcos.	0'00
Liras.	00'00
Dólares.	0'00
Coronas.	00'00
Francos suizos.	000'00

De Provincias

Madrid, 27 (1'40)

De Málaga.—Impenente temporal

Málaga.—La noche última se ha desentendado impenente temporal en el mar, como hacía muchos años no se había visto.

La autoridad de Marina ordenó el cierre del puerto.

De Murcia.—Reunión de conserveros

Murcia.—Se ha celebrado una reunión de conserveros con objeto de tomar acuerdos ante la posibilidad de que la Cámara francesa apruebe el proyecto prohibiendo la importación de toda clase de mercancía extranjera.

De Gijón.—El temporal.—Un naufragio y una desgracia

Gijón.—El temporal ha causado destrozos en los buques amarrados en el puerto, los cuales rompieron sus amarras.

El velero «Magdalena», que llevaba un cargamento de carbón para Santander, se hundió en el antepuerto.

—A bordo del vapor «Figaredo», un golpe de mar tiró por la escotilla al fogonero López Santa Uña, que cayó al fondo, matándose.

La uva en Norteamérica

De Almería.—Van llegando de los pueblos centenares de comisionados para asistir al mitin que ha de celebrarse mañana para pedir al Gobierno gestione la libre entrada de las uvas en Norteamérica.

De Grecia

Madrid, 27 (1'00)

Venezelos, molestado

Atenas.—Durante los debates de la Cámara, los miembros de la extrema izquierda dirigieron severas críticas contra la Administración de Venezelos en 1915-16. En señal de protesta, el señor Venezelos se retiró de sesión.

Política venezolana.—Francia, amable con el Gobierno griego

París.—Al «Petit Parisien» le telegrafían de Atenas que, según parece, el ministro de Francia en Atenas ha informado al señor Venezelos que Francia está dispuesta a reconocer el Gobierno griego.

En una entrevista, el líder republicano señor Papanastassiou ha declarado que Venezelos, antes de proclamar la República, se empeña en establecer la «unión sagrada» con todos los partidos mas o menos republicanos, con el objeto de presentar luego la República griega al mundo como un hecho consumado.

De Inglaterra

Madrid 27 (1'00)

Once mil obreros sin trabajo

Londres.—Telegrafían desde Bombay que a consecuencia de la huelga en las hilaturas de toda la región, se hallan sin trabajo más de once mil obreros.

Favorable impresión en el Comité de peritos

Londres.—El señor Mackenna ha expuesto ante la Asamblea de Accionistas del Banco su satisfacción por los trabajos que vienen realizando las Comisiones de Peritos en París, manifestando su creencia de que dichos trabajos serán coronados por el éxito.

Si las esperanzas que se alimentan sobre el particular llegan a realizarse, traerán consigo un cambio de ideas en lo concerniente a la manera de tratar la cuestión de las reparaciones, lo cual es condición previa e indispensable para el establecimiento de una paz permanente.

El reconocimiento de los Soviets

Londres.—Una nota publicada por la Agencia Reuter dice que el Gobierno tiene la intención de reconocer a los Soviets, pero que de momento no se resolverá nada sobre el particular de una manera concreta.

De todas maneras, el señor Macdonald, aunque mirando con antipatía las tendencias comunistas, parece que acepta dicho reconocimiento por razones comerciales y de otros órdenes.

Noticias varias

Madrid, 27 (1'00)

Descubrimiento de una banda de malhechores

En la Presidencia facilitaron a los periodistas una nota de la Dirección general de Seguridad diciendo que la policía ha descubierto una banda de seis individuos, capitaneada por Antonio González, en cuyo domicilio se ha hallado documentación interesante que ha puesto en claro multitud de fechorías realizadas por los detenidos.

Añade la nota que todos estos son individuos de malos antecedentes, y uno de ellos, Felipe Gómez, parece complicado en el asalto a la Caja del Centro asturiano de Madrid.

En obsequio del coronel Soriano

Ayer tarde, con motivo del ascenso del coronel Soriano a general, se celebró, en el aeródromo de Cuatro Vientos, la entrega del bastón y del sable que le regalan los jefes y oficiales del servicio de aviación.

Ofreó el homenaje el coronel Kindelán, que enalteció la figura del señor Soriano, como infatigable luchador por el progreso de la aviación.

Pidió al nuevo general que siga prestando su cooperación a los aviadores.

Luego habló el homenajeado, el cual agradeció el homenaje y elogió al general Echagüe al que se debe, dijo, todo el progreso de la aviación española.

Fallecimiento del Conde de Santa María de Paredes

En la madrugada de ayer falleció el Conde de Santa María de Paredes.

El finado era exdecano de Derecho político en la Universidad de Madrid. Fué senador vitalicio y miembro de diversas Academias nacionales y extranjeras.

En 1901 fué nombrado profesor de Dere-

cho y de Ciencias Sociales de don Alfonso XIII, cargo que desempeñó nueve años.

Con Moret, desempeñó la cartera de Instrucción pública.

En señal de duelo, se han suspendido las clases en la Universidad.

Esta asistirá en corporación al entierro.

También concurrirán los escolares.

Ascensos militares

La «Gaceta» publica los decretos ascendiendo:

A teniente general al de división señor Gil Dolz.

A general de división, al de brigada don Juan García Trejo.

Al mismo grado, al general de brigada don Antonio Los Arcos.

A general de brigada, al coronel de infantería don José Riquelme.

Idem al coronel de ingenieros señor So-

rriano, al cual, además, se le nombra jefe de Sección del Ministerio de la Guerra.

Madrid, 27 (1'40)

Una estafa en la Embajada española en Viena

En el Ministerio de Estado, se trabaja en el expediente instruido para depurar la estafa cometida en la Legación de España en Viena por el canciller de la misma don Luis Hosteneros Lafuente, cuyo paradero se ignora.

Se han circularado órdenes a la policía de Viena, París y Londres para que detengan al señor Hosteneros.

Para los resultados del expediente, el Directorio se ha incantado de la venta de la Gramática francesa de la que es autor el señor Hosteneros y que se da de texto en las Academias militares.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Entierro de un actor

Esta mañana se efectuó el entierro del popular actor cómico Ricardo Güell, que tantas temporadas trabajó en varios teatros de Palma.

Al fúnebre acto han asistido muchos artistas de teatros.

La enfermedad que le ha llevado a la muerte se le inició hallándose trabajando Güell en el Tivoli.

Estafas a granel

Fué víctima de una estafa de 2 000 pesetas Tomás García Sevilla, por parte de una Sociedad de colonización, establecida en la Granvía Layetana, cuyos directores han desaparecido de Barcelona.

A esta denuncia hay que sumar otras presentadas ayer, contra la misma Sociedad, una por estafa de 20.000 pesetas a Antonio Vallés; dos de 300 pesetas cada una, a José Barrachina Soriano y José Arqués Cabot, y otra de 12.851 pesetas a don Juan Plans.

Todas las denuncias son contra los directores don Federico Mac-Donald y don Jaime Pascual.

Detenciones

Desde que se perpetró el último robo a mado armada, del que fué víctima un cobrador de la Compañía de seguros Zurich, la policía redoblaba sus pesquisas, que ayer trajeron la detención de los presuntos culpables.

Ingresaron, rigurosamente incomunicados, en los calabozos de la Jefatura de Policía.

Parece ser que uno de ellos, que fué detenido hace dos días, ha sido reconocido como autor de un robo frustrado en la calle de Borrell.

Muerto por inanición

En el Paseo de Colón fué hallado el cadáver de un hombre de unos sesenta y cinco años pobremente vestido.

Después de reconocido el cadáver por el médico forense, certificando que la muerte fué producida por inanición, el juez de guardia, señor Emperador, ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial.

Un airaco

Juan Sallent denunció a la policía, que un dependiente suyo, llamado Juan, cuando desde Barcelona se dirigía a Moncada, donde tiene un establecimiento el denunciante, guiando un carro tirado por una caballería, tres desconocidos, que parece iban armados, pararon el vehículo y le robaron los géneros que llevaba en él y que acababa de adquirir. El valor de lo robado asciende a unas 472 pesetas.

El hecho ocurrió en la carretera de Ribas cruce con la calle de Marina.

Del hecho se dió cuenta al juzgado y a la autoridad militar.

La Asamblea de la Mancomunidad.—Alfonso Sala.—El retrato del Rey.—El castellano.—Protesta estudiantil

El próximo miércoles, día 30, se celebrará la anunciada Asamblea de la Mancomunidad, bajo la presidencia del general Los sada.

Probablemente la Asamblea terminará pronto,—pues sólo ha de proceder a la elección de presidente y de los vicepresidentes, de los consejeros permanentes y de las comisiones; labor formularia, por cuanto el día antes, martes por la mañana, tendrán una reunión previa los diputados de la Mancomunidad, a puerta del todo cerrada, para dejar hecho el «cartapacio».

Parece que don Domingo Sert ha presentado su renuncia al cargo de diputado provincial.

Se asegura que en la vacante que esa dimisión produce será nombrado don Alfonso Sala, para ser elegido presidente de la Mancomunidad.

El presidente accidental de la Mancomunidad, ha dispuesto que sea colocado el retrato del Rey en el salón del Consejo Permanente y en el de la Asamblea.

El presidente interino de la Diputación provincial, señor Marfá, ha dispuesto también que sea colocado el retrato de S. M. en el salón presidencial de esta corporación.

Los alumnos de las diferentes enseñanzas que se dan en la Universidad Industrial dependientes de la Mancomunidad de Cataluña no entraron ayer en clase ni por la mañana ni por la tarde, como protesta, según se dice, por haberse dispuesto que las enseñanzas se dieran en castellano.

Pauon Gari

Barcelona, 27 de Enero.

Boletín religioso

MANANA

Santos.—San Francisco de Sales, ob., y cfr.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Nicolás, dedicadas a Ntra. Sra. de Lluç. Exposición a las seis, a las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro, al anochecer, Rosario, ejercicio a Ntra. Señora de Luch y reserva de S. D. M. precedida de solemne procesión y Te Deum.

Otras Cuarenta Horas.—Empiezan en la Merced, que la Comunidad Mercedaria y la Cofradía de Ntra. de la Merced dedican a su ínclito fundador San Pedro Nolasc. Exposición a las seis y media de la mañana. Por la tarde, a las seis y media, Trisagio cantado, continuación de la Novena y con sermón por el Rdo. P. Angel Eñías Buj, O. D. M. y serva de S. D. M.

Otras funciones

En San Francisco, continuación de los Trece Martes de San Antonio de Padua. Por la mañana, durante la misa de siete y media, con meditación y cánticos. Por la noche, a las seis, rezo de la Corona, Exposición de S. D. M. y sermón por el Rdo. señor don José Dameño, Pbro., y reserva.

Visita.—A Ntra. Sra. de Bellver, en Montesión.

De gran interés

Por 8'50 pesetas en Palma de Mallorca, y 9'25 por Correo certificado se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil

Simplificada

al alcance de todas las inteligencias, de profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos, con su importe, por Giro postal a don M. Serra Benmásar, Plaza de Santa Eulalia, 10.

Cada día el día 8 de Febrero.

Criada

Se necesita, con buenas referencias. Informes: Centro de Anuncios.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

Venta: Serrano 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

Servicios de la Compañía Transatlántica SERVICIO DIRECTOS

LINEA CUBA-MEXICO
El vapor Cristóbal Colón saldrá de Bilbao el 16 de Febrero de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.
LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO
El vapor Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 10 de Febrero Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
El vapor Legazpi saldrá de Coruña el de Febrero, de Vigo el de Lisboa el y de Cádiz el , de Cartagena el 8, de Valencia el y de Barcelona el 3, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki Kobe y Yokohama

LINEA A LA ARGENTINA
El vapor Infanta Isabel saldrá de Barcelona, el 4 de Febrero de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos, que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA y MEXICO
El vapor Monserrat saldrá el 24 de Febrero de Barcelona, el 25 de Valencia el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO
El vapor Alicante saldrá el 15 de Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo

Dicho vapor enlazara en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para os principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Morambique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda, Ilo-Ilo, Cerú, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4

ARAND LAS DE GOMA

Para Lámparas —Para Lav. bos.—Para Gaseosas—Para Burrenos —Para Jarras de Leche.—Para Autoclaves—Para Máquinas de Cocer.—Para Porcelanas.—Para Waters —Para todas las Industrias.—Para botes de conservas con Patente n.º 33133 para Uniones de Tubos de Vapor.—De Agua Gas y Piles Eléctricas

Fabricamos arandelas y juntas de todos clases formas y medidas

Casa CODINA

Calle Unión 8, Palma

Junto a Telégrafos

(FABRICA DE GOMAS)

Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Habana y Santiago de Cuba, saldrá de Barcelona el día 20 de Enero el vapor

Barcelona

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA HABANA

Saldrá de Barcelona el día 10 de Enero el vapor

Infanta Isabel

Admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto

NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta Calle Gabriel Nulet e Hijos, Marina, 52, Palma

LA FILADORA

GRANDES DEPOSITOS DE VARIAS FABRICAS DE TEJIDOS DE Josep Puncernau Viladot

Gran baratura por fin de temporada

SE LIQUIDAN todas las existencias con un 10 por 100 des cuenta. Desde el 10 de Enero al 10 de Febrero.

GRANDES EXISTENCIAS en toda clase de artículos de vestir

Especialidad en Pañería y Lencería

SASTRERIA A PRECIOS ECONOMICOS. Gran surtido de GABANES confeccionados a precios económicos.

NO COMPARAR, sino es visitando estos ALMACENES.

Precio fijo.—Ventas al contado.—Casa de confianza

—: 125 SAN MIGUEL 125 —:

No confundirse (Cerca la Plaza del Olivar)

El próximo día 11 Febrero venta de todos los retales de la temporada.

Lomos doloridos



El dolor en los lomos es de preciosa advertencia. Casi siempre revela un estado artrítico. Los riñones, cansados de expulsar una sobreproducción de ácido úrico, quedan macerados, heridos y hacen padecer horriblemente. Entonces el veneno invade el organismo, endurece las arterias y estorba la circulación de la sangre. Todos los artríticos deben saber que los

LITHINÉS del DOCTOR GUSTIN

disuelven el ácido úrico, previenen el exceso de formación del mismo y activan su eliminación.

1.º 50 Ptas. la caja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral, deliciosa y curativa.

Deposit. único para España: DALMAU OLIVERES 14, Paseo de la Industria — BARCELONA

EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA IMPULSADO EL USO DEL LICOR DE POLO POR RECOMENDERLO SUS CONSECUENTES CONSUMIDORES COMO EL MEJOR DENTIFRICO Y MAS PODEROSO ANTISEPTICO

MEDIO SIGLO DE EXITOS CRECIENTES ES SU MAYOR ELOGIO

Lo lleva V. escrito en la lengua: **¡ESTREÑIDA!**

Si tiene V. la tez pálida, terrosa o biliosa. Si padece V. de jaquecas, mareos, ahogos, zumbidos, pesadillas, bochornos, acedias, falta de apetito. Si está usted triste y cansado, si médico le mirará a V. inmediatamente la lengua, y si está sucia, podrá afirmar que está V. estreñida. Le aconsejaremos en seguida que se quite con los

Polvos de Cassia RICHELET

laxativo ideal, purgante suave, agradable al paladar, sin cólicos, que convienen a todos los temperamentos, sin molestia alguna en las ocupaciones.

De venta en todas las buenas farmacias. — Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

El 31 de Enero

termina la GRAN BARATURA en la casa

Alberto Endolz

PASEO DEL BORNE, 80

Medias de algodón	0'75 el par	Jebón Flores del Campo	3'25 Caja grande
Medias de seda	1'50 >	Polvos Pompeya	2'95 >
Medias de seda superior	2'25 >	Colonia Flores del Campo	1'90 Frasco
Medias de tricot	3'00 >	Cuellos de Piqué	0'80 >
Medias de sedalín	1'20 >	Puños de Piqué	1'40 par
Medias de hilo superior	1'75 >	Cañotes de seda	3'25 >
		Bordados gran surtido	0'25 el metro

Lana para Jerseys a precios Baratísimos

Vinos de mesa Oliver

De venta en la casa de San Jaime

6m. 2, calle de V. Merced 8.

Cocinera

Se desea. Inútil presentarse sin buenos informes. Resón: Centro Arancús.

Señora o Señorita

Practica en confección de ropa Blanca, se n cesita. Debe saber corte. Centro Arancús.

Esquelas mortuorias, aniversarios, de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

Centro de Anuncios

Plaza de Santa Catalina, 10 — Palma

Casa WERNER

Pianos :: Autopianos
Pianos eléctricos para BAR
ROLLO
Pianos para alquilar
Unión, 6—PALMA

Solución Cases

DE Clorhidro-Fosfato de Cal premiado en varias Exposiciones

por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicinas y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de "Anemia", "Clorosis", "Raquitismo", "Inapetencia", "Convalecencia", etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: Farmacia de J. Puchadas, Plaza de la Lanza, Barcelona

NADA ni NADIE

HASTA LA FECHA Ha podido curar eficazmente las enfermedades de los pulmones

PULMOZONOL

Enfermos Desahuciados NO DESESPEREIS Recobraréis la salud como si nunca hubierais sido enfermos considerados incurables

Pulmozonol es un nuevo y maravilloso preparado científico que cura radicalmente las enfermedades de las vías respiratorias.

Pulmozonol destruye en pocas días todos los microbios pulmonares: Grippa, Bronconeumonías, Tuberculosis incipientes, etc.

Pulmozonol cura en menos de 8 días las Bronquitis crónicas de 15 y 20 años. Asma bronquial, Catarrhos, etc.

Pulmozonol cura la Bronquitis de los fumadores sin que tengan necesidad de prescindir del tabaco.

Pulmozonol es Omnipotente en la curación de los procesos pulmonares.

Farmacia Aguiló de Son Servera

Precio: 6'50 Ptas. frasco